

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Madrid

Madrid, 21 de Diciembre de 2015

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, les informamos que D. Juan José Pérez de Mendezona, ha presentado su dimisión como Consejero de la Sociedad con fecha 17 de diciembre de 2015.

El Sr. Pérez de Mendezona fue reelegido como miembro del Consejo de Administración en junio de 2010 por un plazo de seis años, y su dimisión como Consejero Independiente se debe a motivos estrictamente personales.

Asimismo, pasamos a informarles que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día de hoy, ha decidido nombrar por cooptación, como nueva Consejera Independiente, a D<sup>a</sup>. Belén Amatriain Corbi, a fin de poder cubrir la vacante derivada de la dimisión del Sr. Pérez de Mendezona.

La Sra. Amatriain Corbi, nombrada por el sistema de cooptación, deberá ser ratificada en su cargo en la próxima Junta General de la Sociedad que se celebre.

Atentamente,